

ACTA DE APROBACION DE BASES Y CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS Nº 001-2025-EPS BARRANCA S.A. – 1era convocatoria

En la ciudad de Barranca, siendo las 08.30 am del día 17 de junio del 2025, convocados por el presidente del Comité de Selección a cargo del Concurso Público de Méritos Nº 001-2025-EPS BARRANCA S.A. – 1era convocatoria, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Gerencia General Nº 096-2023-EPS BARRANCA S.A./GG, se reunieron en la sede central de la EPS Barranca S.A., los siguientes integrantes:

- 1.- Abog. Juan Fernando Caycho Olortegui Presidente/Jefe Oficina de RRHH
- 2.- CPC. Sara Abarca Velásquez
- 1º miembro/Gerente Administración y Finanzas
- 3.- Abog. Edwin Ampuero Huamán
- 2º miembro/Gerente Asesoría Jurídica

Contándose con la asistencia del número legal de los miembros designados, el Sr. presidente dio inicio a la sesión y procediendo, a dar lectura a la agenda de la presente reunión:

 Aprobación de las bases, cronograma y publicación del Concurso Público de de Méritos Nº 001-2025-EPS BARRANCA S.A. – 1 era convocatoria

A continuación, se procedió a desarrollar la agenda tal como sigue:

- 1. Aprobación de las bases y cronograma del Concurso Público:
 - El Comité de selección acordó aprobar las bases y anexos para el Concurso Público de de Méritos N° 001-2025-EPS BARRANCA S.A. 1era convocatoria para la contratación de un (01) Jefe de Desarrollo y Presupuesto de la Gerencia General.
- 2. Convocatoria del Concurso Público:
 - El Comité de selección acordó convocar a concurso público para la contratación de un (01) Jefe de Desarrollo y Presupuesto, conforme a las bases del proceso de selección.
- 3. Publicación del Concurso Público:

El Comité de selección acordó encargar a la Oficina de Recursos Humanos proceda realizar las gestiones correspondientes con la publicación del Concurso Público de de Méritos N° 001-2025-EPS BARRANCA S.A. – 1 era convocatoria en las siguientes páginas:

Página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S.A; http://gob.pe/epsbarranca

No habiendo otro asunto por tratar, se dio por culminada la sesión, siendo las 09.15 am del día 17 de junio del 2025.

Abog. Juan Caycho Olartegui Presidente del Comité de Selección EPS BARRANCA S.A.

CPC. Sara Abarca Velásquez

1º Miembro del Comité de Selección

EPS BARRANCA S.A.

Abog. Edwin Ampuero Huaman 2º Miembro del Comité de Selección EPS BARRANCA S.A.



BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS 728 N° 001-2025-EPS BARRANCA S.A. 1era convocatoria

La Oficina de Desarrollo y Presupuesto requiere contratar los servicios de:

CANTIDAD	PUESTO	AREA USUARIA
UN (01)	JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO	Oficina de la Gerencia General



BARRANCA – PERU 2025



I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

Establecer las disposiciones que regulan el Concurso Público de Méritos para la cobertura de una (01) plaza de personal para la Oficina de Desarrollo y Presupuesto sujeto al Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728; con la finalidad de garantizar que el mismo se desarrolle conforme a los principios de legalidad, probidad, eficiencia, idoneidad, veracidad y lealtad.

1.2. Dependencia solicitante

La Oficina de la Gerencia General.

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

La conducción del concurso público de méritos en sus etapas de revisión curricular y entrevista personal, estará a cargo del Comité de Evaluación, en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros según Resolución N° 096-2023-EPS BARRANCA S.A./GG

1.4 Base Legal

- 1. Decreto Supremo N° 003-97-TR, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- 2. Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- 3. Ley de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 31638.
- 4. Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- 5. Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- 7. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444
 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE, Formalizar la modificación del artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE
- Otras disposiciones aplicables a los procesos de selección y contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728.







II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNI	MOS	DETALLE					
Nivel educativo		Universitaria Completa, Titulado Administrador, Contador, Economista, Ingeniero o afines por la formación. (acreditar con título profesional) (*)					
Conocimientos pa y/o cargo	ra el puesto	 Conocimiento en Normatividad presupuestaria. Conocimiento en Planeamiento Estratégico Ofimática - Nivel básico. (**) 					
Experiencia		 Cinco (05) años de experiencia general, en el Sector Público o Privado. Cuatro (04) años en funciones vinculadas al puesto, los cuales deben incluir no menos de dos (02) años en puestos directivos y/o de nivel jefatural en empresas, de preferencia en empresas de saneamiento. 					
Requisitos indispensables	mínimos	 Diplomado en Liderazgo, Planeamiento y Presupuesto. 					
Competencias		Adaptabilidad, control, organización de la información, vocación de servicio, orientación a resultados, trabajo en Equipo, visión estratégica.					



- (*) Es de carácter obligatorio la presentación del Certificado de Estudios para la acreditación de la formación académica o nivel de estudios requeridos en el perfil de puesto.
- (**) No necesita documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la Etapa de Evaluación de conocimientos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Las funciones a desarrollar son:

- Conducir, dirigir y coordinar los sistemas administrativos de Planeamiento, Presupuesto, Modernización de la Gestión Pública, Programación Multianual, el Sistema de Control Interno y Gestión de inversiones.
- 2. Conducir, monitorear y evaluar el PMO, el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional de la empresa.
- 3. Conducir, coordinar y supervisar el proceso presupuestario de la empresa, respecto a la programación, formulación, aprobación y evaluación del presupuesto institucional.
- 4. Coordinar y conducir los estudios tarifarios para la obtención de la propuesta de las estructuras tarifarias de los servicios que brinda la empresa, a ser presentada a la Alta Dirección y a la SUNASS.
- 5. Conducir, evaluar y supervisar los documentos de gestión institucional de la empresa.
- 6. Conducir y coordinar la elaboración de la Memoria Anual Institucional.



- Brindar asistencia técnica especializada a la Alta Dirección, a los órganos y unidades orgánicas, en materias de su competencia.
- 8. Conducir, promover y supervisar la optimización de los procesos y procedimientos internos orientados al desarrollo organizacional, racionalización, mejora continua y simplificación de los procedimientos administrativos en la empresa.
- 9. Conducir, evaluar y supervisar los procesos de formulación de convenios, proyectos y otros instrumentos de cooperación técnica nacional e internacional, relacionados con los objetivos de la empresa.
- 10. Supervisar la elaboración y actualización de las estadísticas de la empresa, en coordinación con los órganos competentes, así como desarrollar indicadores de gestión y de desempeño, en el marco de su competencia.
- 11. Conducir y supervisar la elaboración de directivas, manuales y lineamientos y otros documentos técnico normativos, en el marco de su competencia.
- **12.** Emitir opinión técnica previa en lo referente a políticas, planes, proyectos de inversión, modernización de la gestión de la empresa y otros temas vinculados al ámbito de su competencia.
- **13.** Evaluar y proponer cambios en la estructura organizacional y la escala remunerativa de la empresa en coordinación con la Jefatura de Recursos Humanos.
- 14. Proporcionar información solicitada por los Órganos conformantes del Sistema Nacional de Control (Órgano de Control Institucional, Sociedades de Auditoría y Contraloría General de la República) en tiempo oportuno, para el desarrollo de las acciones de control, según su competencia.
- **15.** Evaluar el desempeño y supervisar el cumplimiento de las actividades de las personas a su cargo.
- **16.** Las demás funciones asignadas por la Gerencia General o aquellas que sean otorgadas por norma expresa.

V. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

	CONDICIONES	DETALLE
1	Lugar de prestación de servicios	Ámbito de la EPS BARRANCA S.A. (Jr. José Gálvez Nº 640, Distrito de Barranca, Provincia de Barranca y Departamento de Lima).
1	Duración de contrato	Por suplencia
	Remuneración mensual	S/ 2,110.00 soles incluido los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
	Otras condiciones esenciales de contrato	Para la suscripción del contrato se deberá presentar la Copia legalizada de su Grado Académico o Nivel de Estudios a través de Notario Público.





V. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO (***)

CO	NVOCATORIA		
1	Publicación de las bases proceso a través de la página de: Página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S.A http://gob.pe/epsbarranca	Del 17 de junio al 01 de julio del 2025	Oficina de Tecnologías de la Información
2	Recepción de Ficha e Postulante (Anexo 01) y la Declaración Jurada (Anexo 02) en Unidad de Tramite Documentario. Colocar código en la Carta del asunto: PROCESO DE SELECCIÓN Nº 006-2024-EPS BARRANCA S.A. – 5ta convocatoria	Del 02 al 03 de julio del 2025 De 08:00 am a 01:00 pm y de 02:30 pm a 05:00 pm	Oficina de Tramite Documentario
SEL	ECCIÓN*		
3	Revisión del Anexo 01 - Ficha de postulación y Anexo 02 - Declaración Jurada	El 04 de julio del 2025	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de la ficha de postulación y DDJJ a través de: Página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S.A http://gob.pe/epsbarranca	El 04 de julio del 2025	Oficina de Tecnologías de la Información
5	Evaluación de Conocimientos (*) Instalaciones de la EPS Barranca S.A.	El 07 de julio del 2025	Comité Evaluador
6	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos a través de la página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S. A. Página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S.A. http://gob.pe/epsbarranca	El 08 de julio del 2025	Oficina de Tecnologías de la Información
7	Presentación de la documentación sustentadora de la Ficha de Postulante – Anexo 01 en: Unidad de Tramite Documentario de la EPS BARRANCA	El 10 de julio del 2025	Oficina de Recursos Humanos









		~	
		De 08:00 am a 01:00 pm y de 02:30 pm a 05:00 pm	
8	Evaluación Curricular Instalaciones de la EPS Barranca S.A.	El 11 de julio del 2025	Comité Evaluador
9	Publicación de resultados de la evaluación curricular a través de la página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S.A. Página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S.A http://gob.pe/epsbarranca	El 14 de julio del 2025	Oficina de Tecnologías de la Información
10	Entrevista Personal (*) Instalaciones de la EPS Barranca S.A.	El 15 de julio del 2025 Hora 3.00 pm	Comité Evaluador
11	Publicación de resultados finales a través de la página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S.A. Página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S.A. http://gob.pe/epsbarranca	El 16 de julio del 2025	Oficina de Tecnologías de la Información
SUS	CRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
12	Suscripción y registro del Contrato	Del 18 al 21 de julio del 2025	Oficina de Recursos Humanos

S E POPE

- * Las etapas del proceso de selección se llevarán a cabo en la sede central de la EPS Barranca S.A., (auditorio de la EPS)
- ** La publicación de resultados se realizará en la página del Facebook de la EPS BARRANCA S.A.
- *** De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de la página: Página oficial de Facebook de la EPS BARRANCA S.A http://gob.pe/epsbarranca



VI. REGISTRO DE POSTULACIÓN

6.1. Registro de postulantes

Las personas que postulan al puesto convocado registran su participación ingresando a las páginas web y sociales señaladas, debiendo descargar sólo la Ficha de Postulación – Anexo 01, llenar la información requerida (requisitos mínimos), imprimir, firmar y presentar en formato PDF en la Unidad de Tramite Documentario de la EPS Barranca S.A. como asunto: Proceso de Selección N.º 006-2024-EPS BARRANCA S.A. – 5ta convocatoria, apellidos y nombres.

El postulante es responsable de la información consignada en la Ficha de Postulación. El postulante expresa que cumple con los requisitos del perfil del puesto convocado, de forma declarativa; en caso la información registrada sea falsa, se dará inicio a las acciones legales que correspondan.

6.2. Revisión de la ficha de postulación

Considerando el perfil del puesto convocado, se verifica únicamente la información consignada en la Ficha de Postulación – Anexo 01. Sólo los postulantes que declaren en la Ficha de Postulación, cumplir con los requisitos mínimos del puesto son considerados "Calificados", quienes son convocados para la evaluación de conocimientos.

Los postulantes que no cumplan con el procedimiento descrito en esta etapa serán declarados "Descalificado".

VII. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

7.1. Las etapas del proceso de selección son preclusivas y los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. Por lo que solo acceden a la siguiente evaluación, los candidatos con condición de "Calificados" en la evaluación anterior.

a) Evaluación de conocimientos:

Esta etapa tiene puntaje y es eliminatoria y tiene como objetivo comprobar el nivel de conocimiento requerido con relación a los requisitos y funciones del perfil de puesto. La evaluación consta de 20 preguntas con respuestas de alternativa múltiple.

El postulante que obtenga como mínimo 12 puntos de 20 puntos en total, aprobará la evaluación y será considerado como CALIFICA para la siguiente etapa. Esta evaluación se realizará en la modalidad presencial en las instalaciones de la entidad, en la fecha y hora establecido en el cronograma del proceso de selección.







b) Registro de Documentación Sustentatoria:

Los postulantes declarados APTOS para la siguiente fase del proceso de selección, deberán remitir en formato PDF y foliado los documentos sustentatorio que acrediten lo declarado en el Anexo 01 - Ficha de Postulación en la fase de inscripción en el plazo establecido de acuerdo al cronograma. No se admitirá registro fuera de la fecha y hora establecido en el cronograma de proceso de selección, el incumplir con dicha indicación conllevará a la DESCALIFICACION del postulante del proceso de selección. El postulante es responsable civil y penalmente de la información declarada y se somete a proceso de fiscalización posterior.

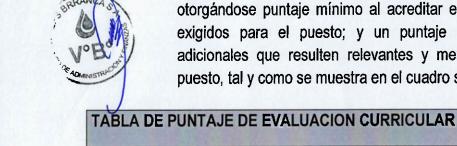
c) Evaluación Curricular:

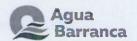
III. Experiencia Especifica

La evaluación curricular se realiza a través de la información proporcionada por los postulantes en la Ficha de Postulación - Anexo 01. En esta etapa se verifica la acreditación del cumplimiento de los requisitos mínimos, otorgándose puntaje mínimo al acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos para el puesto; y un puntaje máximo al acreditar requisitos adicionales que resulten relevantes y meritorios para el desempeño del puesto, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:



I. Formación Académica	
A. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:	Min. 7 / Max. 10
Cumple con el requisito mínimo en formación académica	7
Cuenta con 1 grado superior al mínimo requerido en el perfil del puesto.	10
II. Experiencia General	
A. Años de experiencia profesional general	Min. 7 / Max. 10
Cumple con el requisito mínimo requerido	7
Además del requisito del puesto, tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	10





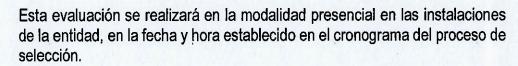
A. Años de experiencia especifica en la función y/o materia	Min. 7 Max. 10
Cumple con el requisito mínimo requerido	7
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	10
B. Años de experiencia especifica asociada al Sector Publico Min. 7 / Max. 10	
Cumple con el requisito mínimo requerido	7
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	10
PUNTAJE MINIMO DE LA EVALUACION CURRICULAR POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MINIMOS	28





Esta etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio. Tiene por finalidad profundizar en la trayectoria laboral y conocimientos específicos para el puesto, evaluar las habilidades socio laborales, valores y recursos personales (motivación) para la adaptación al puesto y otros criterios en relación con el perfil al que postula.

Para aprobar esta etapa y ser considerado(a) APTO los postulantes deberán obtener como mínimo 28 puntos, siendo el puntaje máximo 40.



Si el postulante no se presenta a la entrevista de acuerdo a la fecha y hora asignada en la publicación de resultados de la etapa anterior, es causal de eliminación con la indicación de **NO SE PRESENTO.**

En caso se detecte suplantación de identidad, los miembros del Comité a cargo de la evaluación, consideraran al postulante como NO CALIFICA del proceso de selección, sin perjuicio de otras medidas legales que se puedan adoptar.

A continuación, se detallan los puntajes de calificación y los puntajes mínimos, según las características del servicio:







CUADRO RESUMEN ETAPAS DE EVALUACION								
ETAPAS	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga				
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Unidad de Recursos Humanos				
Evaluación Curricular	Eliminatorio	28	40	Comité de selección				
Entrevista Personal	Eliminatorio	30	40	Comité de selección				
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100					



- 7.2.Los postulantes que no se presenten en alguna de las etapas del proceso de evaluación, no se le otorgará puntaje alguno y quedarán fuera del proceso de selección de personal.
- 7.3. Los puntajes ponderados en cada una de las etapas se considera el redondeo a dos decimales.
- 7.4. Todos los formatos y documentos solicitados en cada una de las etapas deberán ser llenados y enviados en archivo pdf en las fechas y horas establecidas en el cronograma. En caso de incumplimiento u omisión de información en el llenado y/o envío será declarado en condición de Descalificado.



- 7.5. Los documentos que acreditan lo consignado en la ficha del postulante y/o curricular, deberán sustentarse con copias simples.
- 7.6. Los títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.



- 7.7. Para los cursos, especializaciones o diplomados se considerará un mínimo de horas de capacitación. En caso de cursos un mínimo de (24) horas. En caso de especializaciones y/o diplomados se considerará un mínimo de (90) horas. No se considerará los cursos o especializaciones dirigidos a la obtención de título profesional, estudios de pregrado o inducción.
- **7.8.** Los candidatos que no cumplan con uno o más requisitos para el puesto, es calificado como "Descalificado" y se le otorga cero puntos.
- 7.9. Se considerarán copias simples de certificados y/o constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones de designación o encargo de funciones, constancias de prestación de servicios, ordenes de servicios y/o recibos electrónicos por honorarios para la acreditación de la experiencia laboral. Todos los documentos que acrediten experiencia deben consignar fecha de inicio y fin del tiempo laborado o servicios prestado, cargo o funciones desarrollada, firma y



sello por la Oficina de Recursos Humanos en el caso de Constancia de Prestación de Servicios será suscrita por la Oficina de Abastecimiento.

VIII. DE LAS BONIFICACIONES

8.1.Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento, siempre que el postulante lo haya indicado en el **Anexo 01 – Ficha de Postulación**, asimismo haya adjuntado en su Hoja de Vida documentada copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite tal condición.

Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = (+ 10% sobre el Puntaje Total).

8.2. Bonificación por Discapacidad

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el puesto y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, se les otorgará una bonificación del 15% del puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29973, Ley General de la Personal con Discapacidad, siempre que el postulante lo haya indicado en el ANEXO 0 1 – Ficha de Postulación, asimismo haya adjuntado la Certificación expedida por CONADIS.

Discapacidad = (+ 15% sobre el Puntaje Total).

DE LOS RESULTADOS FINALES:

- **9.1.**Para determinar el puntaje final el Comité de selección suma los puntajes ponderados obtenidos en las evaluaciones de conocimientos, curricular y entrevista personal, por los candidatos calificados como "Aptos" en cada una de ellas.
- 9.2. Para definir el puntaje total el Comité de selección suma el puntaje final y las bonificaciones, en caso correspondan. El candidato que obtiene la puntuación más alta, siempre obtenga un puntaje total igual o mayor a setenta (70) puntos, es considerado como "Ganador". En caso de empate se elige a quien tenga mayor puntaje en la entrevista personal.
- 9.3. El candidato que obtenga como mínimo setenta (70) puntos, no resulte ganador y se ubica en orden de mérito inmediato inferior del candidato ganador es considerado "Accesitario". En caso que el ganador no pueda acceder al puesto obtenido, éste es cubierto por el accesitario.







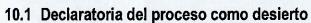


- 9.4. Para los casos de puntajes ponderados en cualquiera de las etapas se considera el redondeo a dos decimales.
- 9.5. La Unidad de recursos humanos publica el Cuadro de resultados finales sólo a los candidatos que aprueban todas las etapas las evaluaciones del proceso de selección.

X. DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL DOCUMENTO O CONTRATO

La vinculación laboral se formaliza con la suscripción del contrato de trabajo dentro un plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales, el postulante ganador deberá presentar los documentos requeridos para su incorporación a la EPS BARRANCA S.A. y suscripción del contrato correspondiente, según lo señalado en las bases. El personal que ingresa bajo el régimen de la actividad privada, Asimismo, queda establecido que la modalidad de contrato es por suplencia.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO



El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- **b)** Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- d) Cuando no presenta la documentación por la firma del contrato y no hay postulante accesitario.

10.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- **b)** Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

XI. CONSULTAS

Las consultas sobre las bases y el proceso de selección se presentan en la Unidad de Tramite Documentario sito Jirón José Gálvez N° 640 – Barranca. La Unidad de Recursos Humanos se encarga de absolverlas.

XII. RESOLUCION DE CONTROVERSIAS

Las impugnaciones presentadas contra los actos emitidos dentro del proceso de selección, son resueltas en primera instancia por el Comité de Selección.



ANEXO N° 01

FICHA DE POSTULANTE

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

I. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES	
NACIONALIDAD	
FECHA DE NACIMIENTO: (dd/mm/aaaa)	
LUGAR DE NACIMIENTO: DPTO. / PROV. / DISTRITO	
N° DE DNI O CARNE DE EXTRANJERÍA	
ESTADO CIVIL	
DOMICILIO ACTUAL	
DPTO. / PROV. / DISTRITO	
N° DE TELEFÓNO FIJO / MÓVIL (*)	
CORREO ELECTRÓNICO (*)	
COLEGIO PROFESIONAL	
N° DE REGISTRO DE COLEGIATURA	
CONDICION DE COLEGIATURA	HABILITADO () INHABILITADO ()
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN Y PUESTO AL QUE POSTULA	
*Consigne correctamente su número telefónico, domicilio y dirección de correo electro	ínico, pues en caso de requerirse, la entidad utilizará tales medios para comunicarse con usted.
Seleccione el medio por el que se informó de la Convocatoria: Bolsas Li	aborales Especificar (en el caso de que indique OTROS)

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN ACADÉMICA	GRADO ACADEMICO OBTENIDO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	CARRERA O PROGRAMA	NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS	N° DE FOLIO
DOCTORADO				公司的国际 自己的		
MAESTRÍA						
TITULO PROFESIONAL		881 8				
BACHILLER					AND DESCRIPTION	E
EGRESADO DE CARRERA PROFESIONAL/TÉCNICA						
TITULO TÉCNICO						
ESTUDIOS SECUNDARIOS						

Dejar los espacios en blanco para a la formación académica que no aplique.

III, CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

N*	TEMA	CURSO Y/O ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	INSTITUCIÓN	TOTAL DE HORAS	N' DE FOLIO
1							
2							
3							
4							
5							
6							

IV. INFORMÁTICA

N°	ESPECIALIDAD PROGRAMA (Word, Excel, Power Point, otros)	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO	NIVEL ALCANZADO (*)	N° DE FOLIO
1			Avanzado	

2	T. 19/5 10		35 7						Haym		San San San
3											
/. IE	DIOMAS	Triberation of									
N°		IDIOMA		CENTRO D	E ESTUDIOS O	MEDIC	OBTE	NIDO	NIVEL A	LCANZADO (*)	N° DE FOLIO
1										Básico	
2					be with	11/19	P) Y		Territ		Maria Line
/I. C	OTROS DOCUMENTOS EXIG	SIDOS PARA EL PUESTO	15-11-26							The street	
N°			D	OCUMENTOS		Ne S					N° DE FOLIO
1				We did							TE-MASS
2											
	EXPERIENCIA LABORAL periencia Laboral General										
N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TIE	мро то	TAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° DE
	O EMPRESA			(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)	AÑOS	MES	DIAS	3021.53		FOLIO
1						0	0	0			
2						0	0	0			

			U	0	0		
2			0	0	0		
3		NI MERCE	0	0	0		
4			0	0	0		
5			0	0	o		16-41
6			0	0	0		

	AÑOS	MES	DIAS
TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	0	0	0

b) Experiencia Laboral Especifica

Experiencia laboral asociada a la función y/o materia del puesto.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDA O	PUESTO	SECTOR	FECHA DE	FECHA DE FIN	TIEMPO TOTAL		SUELDO	N° DE PERSONAS	MOTIVO DE	N° DE	
	EMPRESA	POLSTO	SECTOR	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)	AÑOS	MES	DIAS	302100	A CARGO	CESE	FOLIO
1					+101	0	0	0	13243			17

Descripción de las funciones realizadas:

	NOMBRE DE LA ENTIDA O			FECHA DE	FECHA DE FIN	TIE	MPO TO	DTAL		N° DE PERSONAS	MOTIVO DE	N° DE
N°	EMPRESA	PUESTO	SECTOR	INICIO (DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)	AÑOS	MES	DIAS	SUELDO	A CARGO	CESE	FOLIC
4						0	0	0				
esc	ripción detallada del trabajo real	izado:										
N°	NOMBRE DE LA ENTIDA O	DUFETO	CECTOR	FECHA DE	FECHA DE FIN	TIE	мро то	OTAL	CHELDO	N° DE PERSONAS	MOTIVO DE	N° DE
14	EMPRESA	PUESTO	SECTOR	INICIO (DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)	AÑOS	MES	DIAS	SUELDO	A CARGO	CESE	FOLIO
5			Público			0	0	0				
esc	l ripción detallada del trabajo reali	izado:										-
	TIERADO TO	TAL DE LA EVOEDIENCI	A LABODAL ESDECÍ	EICA		AÑOS	MES	DIAS				
	ТІЕМРО ТО	DTAL DE LA EXPERIENCI	A LABORAL ESPECÍ	FICA		AÑOS 0	MES 0	DIAS 0				
			A LABORAL ESPECÍ	FICA		-	N. Carlotte					
	periencia Laboral en el Sector Public	20		FICA		-	N. Carlotte					
		20		FICA		-	N. Carlotte					
n ba	periencia Laboral en el Sector Public se a la experiencia requerida para e	:o el puesto señalada en la p	varte b)	FECHA DE	EECHA DE EIN	0	N. Carlotte	0		N° DE PERSONAS	MOTIVO DE	N° DE
n ba	periencia Laboral en el Sector Public	20			FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	0	0	0	SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	
-	periencia Laboral en el Sector Public se a la experiencia requerida para e NOMBRE DE LA ENTIDA O	:o el puesto señalada en la p	varte b)	FECHA DE		O	0	OTAL.	SUELDO			N° DE FOLIO
n ba	neriencia Laboral en el Sector Public se a la experiencia requerida para e NOMBRE DE LA ENTIDA O EMPRESA	co el puesto señalada en la p PUESTO	varte b)	FECHA DE		TIEN AÑOS	0 MPO TO MES	OTAL DIAS	SUELDO			
N°	periencia Laboral en el Sector Public se a la experiencia requerida para e NOMBRE DE LA ENTIDA O	co el puesto señalada en la p PUESTO	varte b)	FECHA DE		TIEN AÑOS	0 MPO TO MES	OTAL DIAS	SUELDO			
n ba	neriencia Laboral en el Sector Public se a la experiencia requerida para e NOMBRE DE LA ENTIDA O EMPRESA	co el puesto señalada en la p PUESTO	varte b)	FECHA DE		TIEN AÑOS	0 MPO TO MES	OTAL DIAS	SUELDO			
n ba	neriencia Laboral en el Sector Public se a la experiencia requerida para e NOMBRE DE LA ENTIDA O EMPRESA	co el puesto señalada en la p PUESTO	varte b)	FECHA DE		TIEN AÑOS	0 MPO TO MES	OTAL DIAS	SUELDO			
n ba N°	neriencia Laboral en el Sector Public se a la experiencia requerida para e NOMBRE DE LA ENTIDA O EMPRESA	co el puesto señalada en la p PUESTO	varte b)	FECHA DE		TIEN AÑOS	0 MPO TO MES	OTAL DIAS	SUELDO			
n ba	neriencia Laboral en el Sector Public se a la experiencia requerida para e NOMBRE DE LA ENTIDA O EMPRESA	co el puesto señalada en la p PUESTO	varte b)	FECHA DE		TIEN AÑOS	0 MPO TO MES	OTAL DIAS	SUELDO			
n ba	neriencia Laboral en el Sector Public se a la experiencia requerida para e NOMBRE DE LA ENTIDA O EMPRESA	co el puesto señalada en la p PUESTO	varte b)	FECHA DE		TIEF AÑOS	0 MPO TO MES	OTAL DIAS	SUELDO	A CARGO		

N°	NOMBRE DE LA ENTIDA O	PUESTO	SECTOR	FECHA DE	FECHA DE FIN	TIE	MPO TO	TAL	SUELDO	N° DE PERSONAS	MOTIVO DE	N° DE
	EMPRESA	POESIO	SECTOR	INICIO (DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)	AÑOS	MES	DIAS	SUEEDO	A CARGO	CESE	FOLIO
4		STEEL STAN	Maria His			0	0	0				101
Desc	ripción detallada del trabajo rea	lizado:										10.5

N° EMPRESA PUESTO SECTOR INICIO (DD/MM/AAAA) AÑOS MES DIAS SUELDO A CARGO	CESE	
(DD/MM/AAAA) ANUS MES DIAS	CESE	FOLIO
5 Público 0 0 0		

TIESSOC TOTAL DE LA CUDEDIFICIA LABORAL PERFÉCUEA	AL DE LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA AÑOS MES DIAS			
HEWPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	0	0	0	1

VIII. REFERENCIAS LABORALES*

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	NOMBRE COMPLETO DEL JEFE INMEDIATO	PUESTO DEL JEFE INMEDIATO	TELEFÓNO(S) DE CONTACTO
1		Great Strategy and a second		
2				
3				

^{*}Registre como mínimo las referencias de sus tres últimos empleos, de preferencia las experiencias relacionadas ai puesto. Las cuales serán verificadas por la entidad o un tercero contratado.

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO	N° DE	
--	----	----	-------	--

y Licenciado de las Fuerzas Armadas y cuento con	la Certificación y/o documentación correspondiente.				
el caso marque "SI" indicar: 1° Carnet de Licenciatura de la					
Fuerza Armada					
ERSONA CON DISCAPACIDAD			SI	NO	N° DE FOLIO
y una persona con Discapacidad, y cuento con la a	creditación correspondiente de conformidad con lo establecido por la LEY	N° 29973, CONADIS.			
el caso marque "SI" indicar:			1-11-1		
N° Código de CONADIS					
ormación faisa me someto a las acciones adn	inistrativas y judiciales que correspondan.	xxxxxxx.	de	ocultado o d	
formación faisa me someto a las acciones adm	inistrativas y judiciales que correspondan.	xxxxxxx.	de		del 20X
formación faisa me someto a las acciones adm	inistrativas y judiciales que correspondan.	xxxxxxx.	de		
formación faisa me someto a las acciones adm	Firma y huella del Postulante DNI N°:	xxxxxxx.	de		
ormación faisa me someto a las acciones adm	Firma y huella del Postulante	XXXXXXX.	de		
ormación faisa me someto a las acciones adm	Firma y huella del Postulante	XXXXXXX.	de		
ormación faisa me someto a las acciones adm	Firma y huella del Postulante	XXXXXXX.	de		

ANEXO Nº 02 - DECLARACIÓN JURADA

Nú	mero del Proceso		
De	nominación de la plaza del proceso de selección		
Yo	, identificado (a) con DNI N°, con domicílio en		
	distrito deProvincia deDepartamento de	, de	claro bajo
jura	amento lo siguiente:		
Out	e los datos proporcionados en esta solicitud son veraces, legítimos y completos, por lo que queda establecido que, si se probara	lo contrario	ello nodrá
ser refe	causa de retiro del proceso de selección y de despido inmediato en caso de ser contratado. Autorizo a la EPS Barranca S.A. a verit erencias en las entidades/empresas indicadas en esta solicitud, acerca de mí comportamiento en el trabajo y el desempeño en en nera autorizo cualquier proceso adicional de debida diligencia que crea conveniente realizar la EPS Barranca S.A.	icar los datos	y solicitar
	DESCRIPCION	Marcar co	on una "X"
		SI	NO
1.	¿Tiene impedimento para contratar con el Estado?		
2.	¿Declara tener hábiles sus derechos civiles y laborales?		
3.	¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?		IUID.
4.	¿Tiene condena por delito doloso, con sentencia firme?		
5.	¿Registra antecedentes vigentes en el Registro de deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI)?		
6.	¿Registra antecedentes vigentes en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución (RNSDD)?		
7.	¿Se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM?		
8.	¿Tiene Familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho, con facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la EPS Barranca S. (Ley Nº 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 021-2000-PCM y sus modificatorias)? De contar con un familiar especificar:		
	Nombre y Apellido:Parentesco:Cargo que Ocupa:		
	Nombre y Apellido:Parentesco:Cargo que Ocupa:		
9.	¿Percibe actualmente remuneración, pensión u honorario por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dieta por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativas o en otros órgano colegiados?	IS .	
10.	¿Ha laborado anteriormente en la EPS Barranca S.A.?		
	Cargo: Área: Condición:Periodo(s):		
11.	¿Ha postulado anteriormente a alguna Convocatoria de la EPS Barranca S.A.?		
	Nº del Proceso:Nombre de la Convocatoria:Puesto:		
perc	resultar ganador (a) del proceso de selección al que postulé y de vincularme laboralmente con la EPS Barranca S.A., no podr sibir otro ingreso del Estado, salvo por función docente o dietas por participación en un directorio de entidades o empresas públicas configurarse dicha situación de excepción, informaré a la EPS Barranca S.A.	é 3.	
			14
ugar	y Fecha:		
	Firma y huella del Postulante		

DNI N°_